

El cobre y su pasaporte internacional

Señor Director:

Señor director:

La reciente amenaza del Presidente Trump de imponer un arancel del 50% al cobre ha generado preocupación, pero su impacto real sería mínimo. Diversas razones fundamentan esta afirmación.

En primer lugar, el mundo no cuenta con suficiente cobre, hay déficit. Es una materia prima de cotización y transacción universal, y las reservas son escasas. Además, las empresas mineras estadounidenses invierten mayoritariamente en el extranjero, ya que las exploraciones geológicas en ese país no han dado resultados y la explotación local es costosa. Por otra parte, si el objetivo de Trump es generar empleo, la minería del cobre no es el camino. Es una industria intensiva en tecnología, no en mano de obra.

El cobre atraviesa un excelente momento global. Es una materia prima fundamental e insustituible para casi todas las industrias.

La medida arancelaria carece de sentido desde una perspectiva de mercado. Su única consecuencia sería perjudicar a las empresas estadounidenses que necesitan cobre, al obligarlas a asumir el costo del arancel, y a las mineras de EE UU con inversiones en países como Chile, Zambia o Perú, cuyas exportaciones deberían pagar este mayor gravamen. El cobre es un producto con pasaporte internacional. Es una materia prima que no tiene nacionalidad. Eso es lo relevante.

RAFAEL ALDUNATE

ECONOMISTA Y PRESIDENTE INSTITUTO LIBERTAD